

**NOTIFICACION POR ESTADO**

Juzgado 02 Civil Circuito - Quindío - Armenia <j02cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 21/09/2023 15:21

Para: Alvaro Mosquera Valencia <amosqueva@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo Don Álvaro.

Atendiendo a la reanudación de términos procesales a partir de la fecha, de la manera más respetuosa le comunico que, para el día de mañana 22/09/23 se deberá publicar en el micrositio del juzgado el estado No. 128 correspondiente a los autos emitidos el 12/09/23, que no pudieron publicarse para el día 13/09/23 por las circunstancias ya conocidas relacionadas con ataque cibernético a la página de la Rama Judicial, dejando la constancia respectiva.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

**MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA**

**Secretaria**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.